Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

RESOLUCIÓN N° 149

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MDI", A LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. LOS LOTES 1 Y 5, POR EL MONTO TOTAL DE GS. 130.521.053 (GUARANIES CIENTO TREINTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL CINCUENTA Y TRES) IVA INCLUIDO; A LA FIRMA MICROTEK DE GUSTAVO ROJAS LOS LOTES 2, 3 Y 4, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 469.290.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL) IVA INCLUIDO; A LA FIRMA LG TRADING DE LOURDES GIMÉNEZ LOS LOTES 6, 8 Y 9, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 27.800.000 (GUARANIES VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO; Y A LA FIRMA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. EL LOTE 7, POR EL MONTO TOTAL DE GS. 10.990.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 03 de noviembre de 2023

VISTO: El Memorándum DUOC N° 202, de fecha 25 de setiembre de 2023, mediante el cual, la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a la Dirección General de Administración y Finanzas, los antecedentes y el Informe de Evaluación correspondientes al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023 Adquisición de Tintas y Tóner para el MDI", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 426.454; y----------

CONSIDERANDO: Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 19 de setiembre de 2023 correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023 Adquisición de Tintas y Tóner para el MDI", en el Punto 3.1. Sugerencia de la Adjudicación, expresa: "Teniendo en cuenta el Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03; el Acta de Apertura Electrónica ID: 426.454, el Acta de Apertura de Sobres N° 22/2023, el Cuadro Comparativo de Precios, y que la modalidad de adjudicación es POR LOTE, este Comité recomienda adjudicar el presente llamado a las siguientes firmas, por haber cumplido con la solvencia técnica y legal, y los requisitos de experiencia, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones ...".----------

Que asimismo, en el Punto 4 – Conclusión y Recomendación Final – expresa: "... RECOMENDAR LA ADJUDICACION del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023 "Adquisición de Tintas y Tóner para el MDI" ID N° 426.454, por cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe...".----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 342 "Útiles de escritorio, oficinas y enseres", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica de esta Cartera de Estado, se expidió favorablemente en los términos del Dictamen DGAJ. N° 943, de fecha 5 de octubre de 2023, obrante en autos.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * MINISTRO *

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARÍA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
R. Daniel Martínez R.
Secretario General
OTORGADO EN FECHA: 06 11 23

Chile 1002 e/ Manduvirá
Asunción, Paraguay

Tel.: (595 21) 415 2240
www.mdi.gov.py

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

RESOLUCIÓN Nº 149

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MDI", A LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. LOS LOTES 1 Y 5, POR EL MONTO TOTAL DE GS. 130.521.053 (GUARANIES CIENTO TREINTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL CINCUENTA Y TRES) IVA INCLUIDO; A LA FIRMA MICROTEK DE GUSTAVO ROJAS LOS LOTES 2, 3 Y 4, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 469.290.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL) IVA INCLUIDO; A LA FIRMA LG TRADING DE LOURDES GIMÉNEZ LOS LOTES 6, 8 Y 9, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 27.800.000 (GUARANIES VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO; Y A LA FIRMA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. EL LOTE 7, POR EL MONTO TOTAL DE GS. 10.990.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL) IVA INCLUIDO.----------

Que el Ministro del Interior es la máxima autoridad del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E :

Art. 1° Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 19 de setiembre de 2023.----------

Art. 2° Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2023 para la "Adquisición de Tintas y Tóner para el MDI", conforme al siguiente detalle.-------

Firma	RUC	Lote	Monto Total Gs. IVA Incluido	
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	1 y 5	130.521.053	Ciento treinta millones quinientos veintiún mil cincuenta y tres
MICROTEK de Gustavo Rojas	2373251-2	2, 3 y 4	469.290.000	Cuatrocientos sesenta y nueve millones doscientos noventa mil
LG TRADING de Lourdes Giménez	3484327-2	6, 8 y 9	27.800.000	Veinte siete millones ochocientos mil
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	80096504-3	7	10.990.000	Diez millones novecientos noventa mil
		Total	**638.601.053.-**	**Seiscientos treinta y ocho millones seiscientos un mil cincuenta y tres**

Art. 3° Disponer que los pagos sean efectuados con los fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 342 "Útiles de escritorio, oficinas y enseres", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.----------

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY

R. Daniel Martínez R.
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPUBLICA DEL PARAGUAY * MINISTRO

Enrique Riera Escudero
Ministro

Chile 1002 e/ Manduvirá
Asunción, Paraguay

Tel.: (595 21) 415 2240
www.mdi.gov.py

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

R. Daniel Martínez R.
Secretario General

OTORGADO EN FECHA: 06 / 11 / 23